

# COBERTURA DE SALUD 2026: MITO VS REALIDAD



## Lo que necesita saber sobre la inscripción abierta de ACA.



### MITO

**La inscripción abierta se pospone debido al cierre del gobierno federal.**

**Mi plan se renovar automáticamente como el año pasado.**

**No vale la pena consultar los planes del Mercado este año porque las primas son demasiado altas.**

**Los residentes permanentes legales (LPR) YA NO son elegibles para la cobertura.**

**Los créditos fiscales NO tendrán más vigencia.**



### REALIDAD

1

**Las fechas límite de inscripción abierta no cambian debido a los cierres del gobierno.** Puede solicitar, renovar o cambiar su cobertura del Mercado desde el 1 de noviembre hasta el 15 de enero. **Debe inscribirse antes del 15 de diciembre para que la cobertura comience el 1 de enero.**

2

**Es posible que las renovaciones automáticas no funcionen igual que el año pasado.** Revise su solicitud para asegurarse de que su estimación de ingresos para 2026 sea precisa, especialmente si sus ingresos cambian de un año a otro. Además, revise las opciones de su plan para asegurarse de que esté obteniendo la mejor cobertura para sus necesidades.

3

**Vale la pena comparar los opciones.** Aunque han disminuido con respecto al año pasado, los créditos fiscales para ayudar a pagar las primas siguen vigentes.

4

**Los residentes permanentes (LPR) seguirán siendo elegibles el próximo año.** Sin embargo, los beneficiarios de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) que eran nuevos elegibles para la cobertura de ACA el año pasado ya no serán elegibles.

5

**Los créditos fiscales adicionales para las primas están llegando a su fin, pero eso no significa que todos los créditos fiscales para las primas vayan a desaparecer.** El Congreso no ha tomado medidas para prorrogar los subsidios adicionales, por lo que no se realizarán cambios adicionales durante el periodo de inscripción abierta.